

Protección Civil se reúne con representantes de Zona Occidental para unificar lineamientos en el marco de la ALERTA AMARILLA contra el vector transmisor de las enfermedades de Dengue, Chicungunya y Zika, 12/Abr/16

El Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Lic. Jorge Antonio Meléndez, acompañado del Director de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud, Doctor Rolando Masis, se reunieron con las Comisiones Departamentales de Protección Civil, con Alcaldes y Gobernadores de la zona occidental del país, con el fin de revisar la las directrices y acciones a realizar en el marco de la “Alerta Amarilla” a nivel nacional, que tienen como objetivo controlar el vector transmisor de las enfermedades de Dengue, Chikungunya y Zika a nivel nacional.

A la reunión asistieron representantes del Ministerio de Educación, del Ministerio de Salud y autoridades de la fuerza armada de la zona occidente, quienes participan de las acciones en conjunto con las Comisiones Departamentales de Protección Civil.

La reunión tuvo como propósito principal unificar las directrices para la ejecución de las siguientes fases de

erradicación de criaderos de zancudos, en el marco de la “Alerta Amarilla” a nivel nacional, que se llevará a cabo en las próximas semanas. Donde también se habló sobre otras acciones de acompañamiento para hacer eficaz la alerta.

El Director Jorge Meléndez explicó que la reunión pretende unificar el pensamiento de todos los involucrados en las actividades, con el fin de que ninguno de los elementos falle como sistema, y de esta manera llevar los índices larvarios de la zona a un nivel de control del 4%.

Hasta la fecha se han realizado tres reuniones, la primera de esta con los departamentos de San Salvador, La Libertad y Chalatenango. Este día se realiza con los departamentos de Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán.

Para los próximos días se llevará a cabo otra reunión en San Miguel y se pretende unificar los criterios de acción de la alerta para los departamentos de la zona Oriental del país.

San Salvador, martes 12 de abril de 2016

Ante situaciones de emergencia, puede comunicarse con

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional:

2281-0888 / 2201-2424 / Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador:

913 / 2527-7300